



Firmado digitalmente por  
PEÑA CARDOZA Ana FAU 20131379863 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/12/31 13:56:55-0500

## RESOLUCION JEFATURAL N° 0002 18-2024-BNP Lima, 31 de diciembre de 2024



Firmado digitalmente por  
TORRES ACOSTA Lenin  
FAU 20131379863 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/12/30  
15:22:29-0500



Firmado digitalmente por  
SIL LUNA MURRIEAGA Agustín  
FAU 20131379863 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/12/30  
10:30:48-0500

### VISTOS:

El Informe Técnico N° 000008-2024-BNP-GG-OPP-EPCTE-SCS de fecha 23 de diciembre de 2024, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Memorando N° 001808-2024-BNP-GG-OPP de fecha 23 de diciembre de 2024, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y, el Informe Legal N° 000407-2024-BNP-GG-OAJ de fecha 28 de diciembre de 2024, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,



Firmado digitalmente por  
DÍAZ GARCÍA Mónica  
FAU 20131379863 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/12/30  
11:56:12-0500

### CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, dispone que la Biblioteca Nacional del Perú es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Cultura y es el ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas, tiene personería jurídica pública, autonomía económica, administrativa y financiera; y, ajusta su actuación a lo dispuesto en la Ley N° 30570 y en las normas aplicables que regulan el sector Cultura;

Que, el numeral 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, entre otros, señala que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como de mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN;

Que, por medio de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 055-2024/CEPLAN/PCD se aprueba la versión actualizada de la Guía para el Planeamiento Institucional, con el objetivo de establecer la metodología para el proceso de elaboración (formulación o actualización) del Plan Estratégico Institucional - PEI y del Plan Operativo Institucional – POI, conforme al Ciclo de Planeamiento Estratégico;

Que, la Guía para el Planeamiento Institucional señala que el Plan Operativo Institucional – POI es un instrumento de gestión que presenta la estrategia de corto plazo de la institución a fin de implementar el PEI. Comprende la programación de



las actividades operativas e inversiones necesarias para implementar las acciones estratégicas institucionales establecidas en el PEI durante su horizonte temporal. Además, establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales para cada periodo (programación física, de costo y financiera), en relación con los logros esperados de los objetivos del PEI. El POI es de tipo multianual y anual. El POI multianual se formula con un horizonte temporal de tres (3) años, alineado a las metas del PEI al cual se articula. El POI anual se formula con un horizonte temporal de un (1) año, alineado a las metas del POI multianual y en consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA del año fiscal a ejecutar;

Que, el sub numeral 3.2.3 de la Guía para el Planeamiento Institucional, establece las circunstancias que ocasionan la actualización del POI anual en ejecución, precisando que, si el POI anual es afectado, la entidad realiza su actualización con intervención de la Comisión de Planeamiento y el apoyo del órgano de planeamiento, previo análisis al seguimiento de la ejecución;

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 000026-2024-BNP se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2023-2030 Modificado de la Biblioteca Nacional del Perú. Asimismo, con la Resolución Jefatural N° 000044-2023-BNP se aprueba el Plan Operativo Institucional Multianual 2024-2026 de la Biblioteca Nacional del Perú; y, a través de la Resolución Jefatural N° 000181-2023-BNP se aprueba el Plan Operativo Institucional 2024 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2024 de la Biblioteca Nacional del Perú, siendo modificado a través de la Resolución Jefatural N° 000019-2024-BNP;

Que, la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Biblioteca Nacional del Perú, reconfirmada por Resolución Jefatural N° 129-2019-BNP, validó la propuesta de Plan Operativo Institucional 2024 Actualizado Versión 2 de la Biblioteca Nacional del Perú, conforme se aprecia en el Acta N° 004-2024-BNP-CPE;

Que, con el Memorando N° 001808-2024-BNP-GG-OPP y el Informe Técnico N° 000008-2024-BNP-GG-OPP-EPCTE-SCS, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Unidad Funcional de Planeamiento, Cooperación Técnica y Estadística sustentaron la propuesta de Plan Operativo Institucional 2024 Actualizado Versión 2 de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, a través del Informe Legal N° 000407-2024-BNP-GG-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión en el marco de sus competencias;

Con el visado de la Gerencia General, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y, de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; el Decreto Supremo N° 002-2024-MC, que aprueba la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú; y, la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 055-2024/CEPLAN/PCD, que aprueba la versión actualizada de la Guía para el Planeamiento Institucional;



## SE RESUELVE:

**Artículo 1.- APROBAR** el Plan Operativo Institucional 2024 Actualizado Versión 2 de la Biblioteca Nacional del Perú, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.- ENCARGAR** a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto realizar el seguimiento y la evaluación del cumplimiento del Plan Operativo Institucional 2024 Actualizado Versión 2 de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado mediante la presente Resolución.

**Artículo 3.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (<https://www.gob.pe/bnp>).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:  
**ANA PEÑA CARDOZA**  
Jefa Institucional  
Biblioteca Nacional del Perú



Firmado digitalmente  
POR: ACOSTA Leon  
FAL 2031270621.pdf  
Fecha: 2024/12/20  
10:29:26-0500



Firmado digitalmente  
POR:  
MURRIEAGA Agustín  
FAL 2031270621.pdf  
Fecha: 2024/12/20  
10:30:48-0500



Firmado digitalmente  
POR: GARCIA Monica  
FAL 2031270621.pdf  
Fecha: 2024/12/20  
11:56:12-0500





Firmado digitalmente por  
PENA CARDOZA Ana FAU 20131379863 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/12/31 13:53:04-0500



biblioteca  
nacional  
del Perú



Firmado digitalmente por  
TORRES ACOSTA Lenin  
FAU 20131379863 soft  
Motivo: Soy el autor  
del documento  
Fecha: 2024/12/30  
10:27:56-0500

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 ACTUALIZADO

## Versión 2



Firmado digitalmente por  
SANCHEZ MONTESPERO Agustin Rodolfo  
FAU 20131379863 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/12/30 10:29:45-0500



## CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN.....	3
2	DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL .....	4
3	MISIÓN INSTITUCIONAL .....	5
4	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI).....	5
5	FORMATOS DE PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA .....	6



## 1 PRESENTACIÓN

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP) es un organismo público ejecutor adscrito al Sector Cultura con autonomía técnica, administrativa y económica y ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB), se rige por la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, en donde se establece que su finalidad es coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones.

Mediante Resolución Jefatural N° 000026-2024-BNP de fecha 28 de marzo de 2024, se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2023-2030 Modificado de la Biblioteca Nacional del Perú. Asimismo, a través de la Resolución Jefatural N° 000057-2023-BNP de fecha 02 de mayo de 2023, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2024-2026 de la BNP. Luego, mediante la Resolución Jefatural N° 000181-2023-BNP de fecha 29 de diciembre de 2023, fue aprobado el Plan Operativo Institucional 2024 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2024 de la Biblioteca Nacional del Perú; y, con la Resolución Jefatural N° 000019-2024-BNP, se aprueba el Plan Operativo Institucional 2024 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2024 Versión 1 de la Biblioteca Nacional del Perú.

El Plan Operativo Institucional 2024 de la Biblioteca Nacional del Perú es un instrumento de gestión, de periodo anual, contiene la programación financiera, actividades operativas y metas físicas a ser ejecutadas por los órganos de la BNP, a fin de cumplir con el logro de las acciones estratégicas y objetivos estratégicos institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2030<sup>1</sup> Modificado de la BNP, los mismos que, se encuentran articulados a los objetivos estratégicos sectoriales establecidos en el Plan Estratégico Sectorial (PESEM) 2024-2030<sup>2</sup> del Sector Cultura.

El Plan Operativo Institucional 2024 Actualizado Versión 2 ha sido elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto siguiendo los lineamientos establecidos por el CEPLAN en la Guía para el Planeamiento Institucional y en coordinación con los diferentes órganos de la BNP, tomando en cuenta sus competencias funcionales establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la articulación de sus actividades con el Presupuesto Institucional Modificado.

En ese sentido, el presente documento contiene la Declaración de Política Institucional, Misión Institucional, Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional (OEI) y los formatos de programación física y financiera (Anexo B-5).

**Oficina de Planeamiento y Presupuesto**

<sup>1</sup> Aprobado mediante Resolución Jefatural N° 000026-2024-BNP.

<sup>2</sup> Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 000524-2023-MC.

## 2 DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP) es un organismo público ejecutor, con autonomía técnica, administrativa y económica, adscrito al Ministerio de Cultura (MC) y ente rector del SNB<sup>3</sup>, está regida por la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, en donde se establece que su finalidad es coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, y apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones.

La BNP es el centro depositario del patrimonio cultural bibliográfico, digital, documental, fílmico, fotográfico y musical peruano, así como del capital universal que posee con la finalidad de coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, y apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones. Representa una fuente de conocimiento para toda la sociedad peruana e internacional, garantizando su integridad y facilitando su acceso a toda la ciudadanía y generaciones futuras.

### Objetivo General:

Promover con enfoque inclusivo e intercultural la protección, el acceso y el uso del material bibliográfico documental para contribuir, como ente rector del SNB, al desarrollo humano.

### Lineamientos:

1. Implementar el SNB para promover la creación y/o sostenibilidad de espacios físicos o entornos virtuales integrados donde la ciudadanía pueda acceder, sin discriminación alguna, a recursos relevantes y pertinentes de información, conocimiento y cultura que coadyuven al desarrollo económico, social y cultural del país.
2. Brindar servicios bibliotecarios, de extensión cultural y de extensión bibliotecaria conforme a las necesidades de los/as usuarios/as, para contribuir con la investigación, desarrollo científico y disfrute de la ciudadanía.
3. Proteger el material bibliográfico documental y ejercer la defensa del Patrimonio Bibliográfico de la Nación, salvaguardando la memoria colectiva del país para la posteridad.
4. Desarrollar una gestión enfocada en el logro de resultados, enfatizando en la mejora continua de procesos, la implementación, seguimiento y evaluación de planes orientados a la ciudadanía, el gobierno electrónico y transformación digital, eficiencia del gasto y la generación de información para mejorar la toma de decisiones.

### Valores Institucionales

- Vocación de servicio
- Calidad
- Equidad
- Trabajo en equipo
- Integridad
- Contribución social

<sup>3</sup> Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas.

### 3 MISIÓN INSTITUCIONAL

Garantizar el acceso a la información para la investigación, desarrollo cultural, científico y tecnológico, y disfrute, como derecho fundamental de la ciudadanía, con estándares de calidad.

### 4 ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)

En el PEI 2023-2030 de la BNP se han establecido cinco (5) OEI y veintisiete (27) AEI, sobre las cuales se han formulado las actividades del POI 2024 modificado, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de sus metas.

Los OEI y AEI se describen a continuación:

CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
OEI.01	Gestionar los servicios de acceso, difusión y uso de la información en favor de la ciudadanía	AEI.01.01	Servicios bibliotecarios fortalecidos y accesibles en la Biblioteca Nacional del Perú en favor de la ciudadanía
		AEI.01.02	Plataformas de acceso a contenido digital implementadas y actualizadas con pertinencia intercultural en beneficio de la ciudadanía
		AEI.01.03	Programas de extensión bibliotecaria y cultural permanentes para la ciudadanía
		AEI.01.04	Servicio de investigación y divulgación impulsado en favor de la ciudadanía
		AEI.01.05	Servicios bibliotecarios y de extensión cultural innovados en favor de la ciudadanía
OEI.02	Fortalecer la gestión del material bibliográfico documental en favor de la ciudadanía	AEI.02.01	Material bibliográfico documental procesado y disponible para la ciudadanía
		AEI.02.02	Material bibliográfico documental incrementado en favor de la ciudadanía
		AEI.02.03	Material bibliográfico documental organizado y custodiado en favor de la ciudadanía
		AEI.02.04	Material bibliográfico documental preservado y conservado en favor de la ciudadanía
		AEI.02.05	Material bibliográfico documental valorado, tasado o propuesto para su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación
OEI.03	Implementar el Sistema Nacional de Bibliotecas en favor de la ciudadanía	AEI.03.01	Bibliotecas acreditadas como Centros Coordinadores Regionales funcionales en favor de la ciudadanía
		AEI.03.02	Asistencia y/o acompañamiento integral a Gobiernos Locales o Gobiernos Regionales para la creación de bibliotecas públicas
		AEI.03.03	Estrategias o planes de articulación territorial implementados para el fortalecimiento de la gestión bibliotecaria
		AEI.03.04	Fortalecimiento de capacidades en gestión bibliotecaria permanente en favor de los



CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
			operadores del Sistema Nacional de Bibliotecas
		AEI.03.05	Redes de bibliotecas creadas y funcionales en favor de la ciudadanía
		AEI.03.06	Instrumentos de gestión bibliotecaria aplicados en bibliotecas integrantes del Sistema Nacional de Bibliotecas
OEI.04	Fortalecer la gestión institucional	AEI.04.01	Gestión por procesos fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.02	Planeamiento institucional fortalecido en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.03	Gestión administrativa eficiente en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.04	Transformación digital impulsada en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.05	Competencias fortalecidas en los/as servidores/as de la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.06	Gestión de las relaciones humanas y sociales fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.07	Integridad pública y lucha contra la corrupción fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.08	Enfoque de género impulsado en la Biblioteca Nacional del Perú
OEI.05	Promover la gestión del riesgo de desastres	AEI.05.01	Documentos técnicos de gestión de riesgos de desastres elaborados, actualizados y socializados en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.05.02	Cultura de prevención y resiliencia fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.05.03	Programa de identificación de riesgos desarrollado y difundido en la Biblioteca Nacional del Perú

## 5 MODIFICACIONES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024

### 5.1 Programación de actividades operativas y metas

La Guía para el Planeamiento Institucional, actualizada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPLAN/PCD, establece que el Plan Operativo Institucional se modifica cuando se presentan las siguientes circunstancias:

- Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.
- Incorporación o inactivación de Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI.

En ese sentido, el POI 2024 Modificado Versión 2 de la BNP, responde a los siguientes factores:

1. Creación de 6 actividades operativas:
  - Ejecución de la IOARR “Optimización DPC” – CUI 2644830
  - Ejecución del PI GBPL – CUI 2505984
  - Cumplimiento del Reglamento de la Ley N°31893
  - Implementación de 40 bibliotecas públicas municipales
  - Cambio de unidad de medida (Fortalecimiento de Capacidades de Bibliotecas Públicas Integrantes del SNB)
  - Incorporación de la gestión estadística
2. Ajuste de la programación física de actividades operativas pertenecientes a la DDPB, DGC, DPC, DAPI, GBPL, GG, OTIE, OC, OAJ, Jefatura y OA.
3. Ajuste de la programación financiera de las actividades operativas producto de las modificaciones presupuestales.

Conforme a lo mencionado en el párrafo anterior, la actualización del POI 2024 de la BNP se enmarca dentro de las causales a) y b) establecidas en la Guía para el Planeamiento Institucional.

## 5.2 Modificaciones presupuestales

Se han efectuado modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático y en el nivel institucional, que sustentan las modificaciones en la programación financiera de las actividades operativas y en sus metas físicas. Las modificaciones realizadas, según tipo, se muestran a continuación:

FTE. FTO. / GENÉRICA	PIA	TIPO DE MODIFICACIÓN				TOTAL	PIM
		001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)	003 CREDITOS Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)	007 REDUCCIONES DE MARCO			
<b>1.RECURSOS ORDINARIOS</b>	S/ 48,266,140.00	S/ 1,725,099.00	S/ -	S/ -	S/ 1,725,099.00	S/ 49,991,239.00	
2.1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/ 19,629,894.00	S/ -	-S/ 435,565.00	S/ -	-S/ 435,565.00	S/ 19,194,329.00	
2.2.PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	S/ 2,351,461.00	S/ 45,360.00	S/ 36,345.00	S/ -	S/ 81,705.00	S/ 2,433,166.00	
2.3.BIENES Y SERVICIOS	S/ 15,014,522.00	S/ 1,626,400.00	S/ 351,069.00	S/ -	S/ 1,977,469.00	S/ 16,991,991.00	
2.4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/ 199,864.00	S/ -	S/ 254,838.00	S/ -	S/ 254,838.00	S/ 454,702.00	
2.5.OTROS GASTOS	S/ 142,000.00	S/ 53,339.00	-S/ 59,037.00	S/ -	-S/ 5,698.00	S/ 136,302.00	
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/ 10,928,399.00	S/ -	-S/ 147,650.00	S/ -	-S/ 147,650.00	S/ 10,780,749.00	
<b>4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	S/ 11,897.00	S/ -	S/ -	-S/ 4,952.00	-S/ 4,952.00	S/ 6,945.00	
2.3.BIENES Y SERVICIOS	S/ 11,897.00	S/ -	-S/ 2,270.00	-S/ 4,952.00	-S/ 7,222.00	S/ 4,675.00	
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/ -	S/ -	S/ 2,270.00	S/ -	S/ 2,270.00	S/ 2,270.00	
<b>TOTAL</b>	S/ 48,278,037.00	S/ 1,725,099.00	S/ -	-S/ 4,952.00	S/ 1,720,147.00	S/ 49,998,184.00	

Fuente: SIAF al 05 de diciembre de 2024

## 6 FORMATOS DE PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

Se presenta el Anexo B-5 correspondiente al Plan Operativo Institucional 2024 Actualizado Versión 2 de la Biblioteca Nacional del Perú.

Anexo B-5  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Seguimiento)  
 Año : 2024

Periodo PEI : 2023 - 2030  
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector : 03 - CULTURA  
 Pliego : 113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU  
 Centro de Costo : 01.01 - JEFATURA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																			
AEI.01.05 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL INNOVADOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00008500007	CONducir EQUIPOS DE TRABAJO ORIENTADOS A OPTIMIZAR LOS PROCESOS PRIORIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
					Financiero S/.	13,822.77	13,822.77	13,822.77	13,822.77	13,822.77	13,822.77	14,122.77	9,489.98	0.00	6,915.68	13,823.35	14,022.47	141,310.87	
AOI00008500008	PROMOVER EL DESARROLLO DE INICIATIVAS ORIENTADAS A LA MEJORA DE LOS SERVICIOS CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES EXTERNOS	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96	
					Financiero S/.	4,782.77	26,820.42	14,722.77	35,822.77	30,317.77	29,822.77	24,122.77	13,822.77	12,905.77	37,071.35	36,502.19	18,123.12	284,837.24	

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500099	CONducir A LOS ÓRGANOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	79
					Financiero S/.	9,738.51	23,822.77	23,822.77	13,822.77	13,822.77	13,822.77	18,230.48	20,177.59	29,368.60	36,822.77	39,645.54	40,176.55	283,273.89

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.04.08 ENFOQUE DE GÉNERO IMPULSADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500100	EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES 2024 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA BNP	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	17
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU  
 Centro de Costo : 01.02 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LAS COLECCIONES

OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.01.02 PLATAFORMAS DE ACCESO A CONTENIDO DIGITAL IMPLEMENTADAS Y ACTUALIZADAS CON PERTINENCIA INTERCULTURAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500104	DESCRIPCIÓN DE RECURSOS DIGITALES	150101 : LIMA	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	100	0	140	160	180	190	180	200	195	195	260	230	2030
					Financiero S/.	14,591.08	17,394.18	17,877.76	17,913.85	17,913.20	17,905.20	19,409.09	17,912.98	17,913.85	17,913.85	17,913.85	19,412.84	214,071.73

OEI.02 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.02.01 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PROCESADO Y DISPONIBLE PARA LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500051	GESTIÓN DEL DESARROLLO DE COLECCIONES	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	1 : Muy Alta	Fisico	2500	5500	5500	6500	6500	8000	8000	8000	8000	8000	8500	8500	83500
					Financiero S/.	38,064.03	34,730.33	38,349.70	35,209.07	34,913.60	35,066.27	37,959.27	35,466.60	34,959.27	34,959.27	36,922.79	52,610.36	449,210.56
AOI00008500052	EJECUCIÓN DEL PROCESAMIENTO TÉCNICO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, HEMEROGRÁFICO Y ESPECIAL	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	1 : Muy Alta	Fisico	3640	8260	8910	7300	7150	7130	6540	6840	7130	6530	7320	5670	82420
					Financiero S/.	93,640.40	97,421.21	101,389.86	102,771.57	102,651.33	98,261.26	195,451.42	199,300.38	102,858.85	102,761.19	108,800.00	145,909.26	1,451,216.73



AOI00008500053	ELABORACIÓN DE LA BIBLIOGRAFIA PERUANA	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2
					Financiero S/.	7,584.23	7,184.23	7,184.23	7,184.23	7,184.23	7,184.23	7,784.23	9,862.65	7,184.23	7,184.23	7,184.23	7,784.09	90,489.04
AOI00008500054	DISTRIBUCIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	1 : Muy Alta	Fisico	3140	6915	6225	8125	6300	7600	4920	6080	5080	6080	5020	5880	71365
					Financiero S/.	20,630.81	25,328.35	28,860.79	26,770.89	26,762.92	26,656.89	29,653.27	26,710.34	26,635.92	26,546.77	26,770.89	30,268.61	321,596.45

OEI.02 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.02.02 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL INCREMENTADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00008500056	GESTIÓN DEL DEPÓSITO LEGAL	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	300	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	2500	10800
					Financiero S/.	12,388.36	12,112.82	12,132.72	14,344.02	14,218.82	14,251.92	11,501.05	12,939.05	10,452.63	16,745.82	16,618.82	74,805.70	222,511.73	
AOI00008500057	DESCONCENTRACIÓN DEL DEPÓSITO LEGAL	150130 : SAN BORJA	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	5	
					Financiero S/.	4,822.77	4,822.77	4,822.77	7,830.87	12,816.21	10,470.71	14,404.16	10,526.45	7,471.27	4,822.77	4,822.77	9,680.66	97,314.18	
AOI00008500058	GESTIÓN DE CÓDIGOS INTERNACIONALES	150130 : SAN BORJA	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	410	520	520	720	720	708	708	708	708	708	708	1608	8746	
					Financiero S/.	19,720.44	16,488.96	16,482.13	16,528.74	16,480.41	24,440.89	19,479.72	16,488.96	16,334.66	16,488.96	16,488.96	18,322.51	213,745.34	
AOI00008500059	GESTIÓN DEL PROYECTO EDITORIAL	150130 : SAN BORJA	018 : CERTIFICADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	5	5	10	10	0	0	0	0	0	0	0	30	
					Financiero S/.	11,568.31	11,568.31	11,568.31	11,568.31	11,547.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	57,821.00	
AOI00008500111	GESTIÓN DE PRODUCCIÓN DE LIBROS Y/O PRODUCTOS EDITORIALES AFINES	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	15	15	15	15	15	150	150	375	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,561.17	12,466.68	11,568.31	11,568.31	11,568.31	11,561.17	12,475.29	82,769.24	

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU  
 Centro de Costo : 01.03 - DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES

OEI.02 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.02.03 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL ORGANIZADO Y CUSTODIADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500039	ORGANIZACIÓN Y CUSTODIA DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN REPOSITARIOS	150130 : SAN BORJA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Fisico	2060	8281	9147	9647	9647	19252	18111	18111	18111	18110	18110	18110	166697
					Financiero S/.	56,231.84	80,146.52	90,480.52	105,690.48	95,482.45	80,832.27	84,016.47	88,246.86	102,448.47	116,209.02	86,505.63	130,678.47	1,116,969.00

OEI.02 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.02.04 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PRESERVADO Y CONSERVADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500040	CONSERVACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	150130 : SAN BORJA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Fisico	175	665	1165	265	265	4157	4157	4157	4157	4157	2578	2563	28461
					Financiero S/.	113,278.38	66,515.00	301,840.82	74,130.38	75,853.14	71,057.26	73,476.30	73,040.16	78,637.72	66,522.42	67,886.40	120,908.16	1,183,146.14

OEI.02 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.02.05 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL VALORADO, TASADO O PROPUESTO PARA SU DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500041	GESTIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	150130 : SAN BORJA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Fisico	15	38	238	238	238	238	238	238	239	239	239	239	2437
					Financiero S/.	54,026.10	56,419.02	56,454.04	58,445.51	52,585.38	52,678.12	56,039.41	53,699.71	52,166.14	52,317.10	71,418.19	201,178.39	817,427.11
AOI00008500042	EJECUCIÓN DEL INVENTARIO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL QUE CUSTODIA LA BNP	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	3,025.62	3,122.36	3,122.16	3,120.95	3,122.77	8,114.27	3,422.77	8,122.77	8,122.77	10,710.69	13,122.77	18,429.85	85,559.75

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU  
 Centro de Costo : 01.04 - DIRECCIÓN DEL ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN

OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.01.01 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS FORTALECIDOS Y ACCESIBLES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500069	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PREVIOS	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	850	2000	2100	2100	2100	2100	1100	2100	2000	1900	6500	6500	31350
					Financiero S/.	40,285.51	2,658.31	2,658.31	46,588.23	385.58	2,609.50	60.00	168.00	0.00	0.00	2,658.31	12,504.80	110,576.55
AOI00008500070	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	1035	1512	1755	1755	1755	1755	1125	1719	1755	1755	9020	17000	41941
					Financiero S/.	182,246.52	153,089.61	172,285.82	160,731.23	174,552.96	168,889.68	159,293.07	211,391.11	160,262.33	147,922.02	164,312.57	195,950.15	2,050,927.07
AOI00008500071	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS NO PRESENCIALES	150130 : SAN	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	365	465	515	515	515	515	265	515	515	515	175	175	5050



OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.01.02 PLATAFORMAS DE ACCESO A CONTENIDO DIGITAL IMPLEMENTADAS Y ACTUALIZADAS CON PERTINENCIA INTERCULTURAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500072	GESTIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE ACCESO A CONTENIDOS DIGITALES	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	9000	12000	12500	12500	12500	22000	20000	22000	22000	22000	22000	18000	206500
					Financiero S/.	18,718.82	22,959.70	23,425.42	23,641.59	23,550.26	23,595.92	24,841.59	23,641.59	23,641.59	23,641.59	31,695.09	132,357.76	395,710.92
AOI00008500089	ACONDICIONAMIENTO Y PUBLICACIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PARA LAS PLATAFORMAS DE ACCESO A CONTENIDOS DIGITALES	150101 : LIMA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	150	150	150	140	140	140	140	140	140	1290
					Financiero S/.	3,089.59	2,689.59	2,689.59	2,689.59	2,689.59	2,689.59	2,989.59	2,689.59	2,689.59	2,689.59	2,689.59	47,778.59	78,064.08

OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.01.03 PROGRAMAS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y CULTURAL PERMANENTES PARA LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500075	GESTIÓN CULTURAL	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	120	670	700	340	170	270	390	390	290	190	642	4172
					Financiero S/.	33,159.76	23,510.50	86,266.86	15,202.40	24,742.79	23,311.75	24,536.87	25,931.71	21,749.58	24,984.62	22,913.85	55,829.53	382,140.22

OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.01.04 SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN IMPULSADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500078	GESTIÓN DE INVESTIGACIONES	150130 : SAN BORJA	066 : INVESTIGACION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	2	2	4	0	1	2	1	2	1	16
					Financiero S/.	0.00	18.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,246.72	628.82	0.00	0.00	1,899.13	17,791.08	21,583.75
AOI00008500079	GESTIÓN EDITORIAL	150130 : SAN BORJA	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	1	1	2	1	1	7
					Financiero S/.	66,851.14	34,076.22	71,829.73	28,657.56	33,745.73	23,875.43	19,255.05	36,414.00	22,871.63	26,068.41	20,774.99	28,220.05	412,639.94

OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.01.05 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL INNOVADOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500080	EJECUCIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	83
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00008500090	MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL	150101 : LIMA	107 : SERVICIO	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	3
					Financiero S/.	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

Centro de Costo : 01.05 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN BIBLIOTECARIA

OEI.03 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.03.01 BIBLIOTECAS ACREDITADAS COMO CENTROS COORDINADORES REGIONALES FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500064	GESTIÓN DE CENTROS COORDINADORES REGIONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Fisico	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	14
					Financiero S/.	4,822.77	4,822.77	4,822.77	4,830.87	4,822.77	4,820.53	5,117.00	4,822.77	4,822.77	4,822.77	4,822.77	5,114.04	58,464.60

OEI.03 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.03.02 ASISTENCIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A GOBIERNOS LOCALES O GOBIERNOS REGIONALES PARA LA CREACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500068	GESTIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Fisico	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	16	489
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00008500084	GESTIÓN TERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	150101 : LIMA	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	15	20	13	0	0	0	0	0	5	0	73
					Financiero S/.	184,395.54	30,260.63	34,493.08	29,125.27	37,768.79	28,569.98	29,412.77	40,053.08	23,796.27	22,685.23	29,068.48	28,664.11	518,293.23
AOI00008500112	PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE 40 BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN GOBIERNOS LOCALES	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,660.00	114,136.37	622,805.02	380,032.77	499,765.84	1,626,400.00

OEI.03 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.03.03 ESTRATEGIAS O PLANES DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL IMPLEMENTADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN BIBLIOTECARIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500066	FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE BIBLIOTECAS CON SERVICIOS BIBLIOTECARIOS ORIENTADOS AL CIUDADANO	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	40	0	0	0	0	0	0	0	10	80	130
					Financiero S/.	30,065.82	17,116.29	17,116.29	21,777.29	19,021.19	17,256.29	18,868.62	17,237.62	27,583.29	18,822.95	51,062.11	19,563.52	275,491.28
AOI00008500085	SELECCIÓN DE MBD A ADQUIRIRSE CON LOS RECURSOS DEL FONDOLIBRO	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**OEI.03 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA**

**AEI.03.04 FORTEALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA PERMANENTE EN FAVOR DE LOS OPERADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00008500063	FORTEALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS GOLO PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE BIBLIOTECAS	150130 : SAN BORJA	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	20	20	15	15	15	15	15	15	15	53	183
					Financiero S/.	5,322.77	5,322.77	5,322.41	5,322.77	5,322.77	5,322.77	5,622.41	5,330.87	5,322.77	5,322.77	5,322.77	5,621.33	64,479.18	
AOI00008500086	FORTEALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS GORE PARA PROMOVER LA CREACIÓN Y/O SOSTENIBILIDAD DE BIBLIOTECAS	150101 : LIMA	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	3	
					Financiero S/.	0.00	4,640.88	5,330.87	5,322.77	5,322.77	5,290.80	5,622.77	5,322.77	5,322.77	0.00	5,322.77	10,735.67	58,234.84	
AOI00008500087	FORTEALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE BIBLIOTECAS PUBLICAS INTEGRANTES DEL SNB	150101 : LIMA	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	150	250	30	30	0	0	0	0	0	0	0	460	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00008500113	FORTEALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE BIBLIOTECAS PUBLICAS INTEGRANTES DEL SNB.	150101 : LIMA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	40	110	40	40	120	40	80	470	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,550.00	0.00	0.00	0.00	21,550.00	0.00	23,100.00	

**OEI.03 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA**

**AEI.03.05 REDES DE BIBLIOTECAS CREADAS Y FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500108	GESTIÓN DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS.	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	3 : Muy Alta	Fisico	3	4	3	1	3	2	3	3	2	5	2	4	35
					Financiero S/.	4,822.77	4,820.28	4,822.77	4,829.59	4,817.32	4,820.21	5,120.85	4,822.77	4,822.77	4,822.77	4,822.77	5,108.35	58,453.22

**OEI.03 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA**

**AEI.03.06 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA APLICADOS EN BIBLIOTECAS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500061	IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA EN BIBLIOTECAS DEL SNB	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Fisico	0	3	3	3	3	5	5	5	18	23	7	15	90
					Financiero S/.	3,022.77	13,804.53	13,682.95	13,655.52	13,627.75	13,459.72	14,542.38	13,491.42	13,497.81	13,574.52	17,448.31	14,882.68	158,690.36
AOI00008500088	ELABORACION DE PROPUESTAS DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	3
					Financiero S/.	37,646.96	36,846.96	36,846.96	36,834.70	36,814.35	36,840.00	38,346.96	36,855.06	68,443.81	30,987.36	57,346.96	70,979.21	524,789.29

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU  
 Centro de Costo : 01.06 - DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS DESCONCENTRADAS

**OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA**

**AEI.01.01 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS FORTEALECIDOS Y ACCESIBLES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500043	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PREVIOS	150101 : LIMA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	30	30	50	50	10	30	30	50	50	9	9	348
					Financiero S/.	5,322.77	28,753.08	47,460.76	35,365.68	38,768.81	28,403.81	19,633.25	33,238.15	27,115.37	28,596.81	28,468.31	30,883.21	352,010.01
AOI00008500044	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES	150101 : LIMA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	6010	6040	7040	7040	9040	10040	12040	12440	12840	13240	8040	7035	110845
					Financiero S/.	18,104.45	37,953.28	40,842.20	57,168.75	36,096.24	31,719.17	58,285.16	43,374.86	35,381.59	85,802.46	48,301.46	58,513.81	551,543.43
AOI00008500045	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS NO PRESENCIALES	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	1510	1510	1520	1520	1520	3520	3520	3520	3520	3520	3255	3005	31440
					Financiero S/.	6,322.77	6,120.74	6,322.77	6,115.57	6,106.65	6,310.46	6,339.56	5,915.15	5,711.35	5,130.92	6,322.77	8,612.66	75,331.37
AOI00008500046	GESTIÓN DE LAS ESTACIONES DE BIBLIOTECA PÚBLICA	150100 : MULTIDISTRITAL	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	4600	4700	6190	6670	6670	8700	13700	13700	13700	13700	7000	29500	128830
					Financiero S/.	24,380.97	35,820.31	38,082.16	41,957.16	37,777.72	46,576.28	48,939.70	36,364.27	44,073.12	45,632.66	48,582.16	53,592.88	501,779.39

**OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA**

**AEI.01.03 PROGRAMAS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y CULTURAL PERMANENTES PARA LA CIUDADANÍA**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500047	GESTIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA	150100 : MULTIDISTRITAL	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	100	180	335	1805	405	2530	2430	450	2520	2540	405	2385	16085
					Financiero S/.	0.00	2,596.13	19,011.09	26,025.90	3,319.74	27,477.47	17,766.34	6,318.66	61,305.72	16,265.37	20,322.77	23,837.57	224,246.76
AOI00008500048	GESTIÓN CULTURAL	150101 : LIMA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	120	200	270	1730	1730	1630	2050	2050	1950	1900	450	350	14430
					Financiero S/.	4,922.77	4,922.77	4,920.81	6,409.18	4,765.62	5,078.07	6,979.07	4,922.77	12,250.27	7,658.09	4,922.77	5,262.35	73,014.54

**OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA**



01.05 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL INNOVADOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00008500049	EJECUCIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL DE LA BNP	150101 : LIMA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	85 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	85
AOI00008500103	MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL	150101 : LIMA	107 : SERVICIO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 0.00	1 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	2

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00008500050	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y OTROS GASTOS COMUNES DE LA GBPL	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 244,178.13	1 207,124.44	1 207,508.14	1 209,250.34	1 124,021.27	1 207,775.44	1 292,036.41	1 210,741.44	1 210,430.58	1 207,633.64	1 278,976.72	1 181,381.95	1 2,581,058.50	12

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU  
Centro de Costo : 02.01 - GERENCIA GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500010	GESTIÓN DE LA EMISIÓN DE DOCUMENTOS RESOLUTIVOS DE LA ALTA DIRECCIÓN	150130 : SAN BORJA	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	19 15,808.58	19 24,199.99	22 17,706.70	22 20,151.73	22 21,594.09	22 21,245.57	22 18,875.34	22 19,427.35	22 57,821.99	22 27,227.28	22 20,808.58	40 23,484.06	276
AOI00008500011	CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	7 3,211.51	8 9,847.71	8 6,311.51	8 6,414.51	8 6,397.71	8 6,611.51	8 6,611.51	8 6,501.51	8 14,311.51	8 31,469.51	7 28,311.51	7 28,612.43	93
AOI00008500014	CONDUCCIÓN DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LA BNP	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	10 16,845.54	6 24,534.12	10 24,801.32	6 22,405.52	9 26,353.64	9 23,845.54	11 36,453.64	9 28,425.52	11 34,409.08	9 22,128.51	11 26,345.54	9 29,247.69	110
AOI00008500015	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 11,672.69	1 10,581.04	1 20,098.11	1 11,052.67	1 13,976.50	1 12,236.48	1 18,825.52	1 12,062.93	1 17,499.34	1 19,536.48	1 20,584.34	1 32,092.47	12

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.07 INTEGRIDAD PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI000085000101	SUPERVISIÓN A LAS ACCIONES REALIZADAS PARA IMPLEMENTAR RECOMENDACIONES, MITIGAR RIESGOS O TRATAR SITUACIONES ADVERSAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	4 13,322.77	5 28,322.77	4 20,822.77	5 59,718.21	4 20,830.87	6 20,822.77	5 21,115.81	6 28,184.86	5 10,865.40	6 28,322.77	5 20,822.77	6 20,779.53	61
AOI000085000102	GESTIÓN DE LA TRANSPARENCIA, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	14 3,088.13	11 11,688.13	9 7,188.13	11 7,188.13	11 7,105.13	4 7,188.13	6 7,488.13	3 2,858.13	3 5,688.13	4 18,688.13	4 10,688.13	15 11,071.13	95

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.05.01 DOCUMENTOS TÉCNICOS DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES ELABORADOS, ACTUALIZADOS Y SOCIALIZADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500016	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS EN MATERIA DE GRD	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0 14,322.77	0 19,310.74	0 9,310.11	0 14,285.43	1 14,622.77	0 14,316.44	0 14,322.77	0 19,322.77	1 14,322.77	0 14,622.64	2

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.05.02 CULTURA DE PREVENCIÓN Y RESILIENCIA FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500017	EJECUCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS SERVIDORES/AS DE LA BNP EN MATERIA DE GRD	150130 : SAN BORJA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0 0.00	25 3,000.00	80 3,000.00	25 3,000.00	30 3,000.00	50 3,000.00	30 3,000.00	80 6,000.00	100 3,000.00	0 3,000.00	100

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.05.03 PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DESARROLLADO Y DIFUNDIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	





AOI00008500018 ACTUALIZACIÓN DE PLANOS DE SEÑALIZACIÓN Y EVACUACIÓN EN LAS SEDES DE LA BNP 150130 : SAN BORJA 190 : NUMERO 1 : Muy Alta Físico 0 5 5 10  
Financiero S/. 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 861.70 0.00 53.70 0.00 0.00 0.60 916.00

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU  
Centro de Costo: 02.02 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

**OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA**

**AEI.01.01 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS FORTALECIDOS Y ACCESIBLES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500096	EJECUCIÓN DEL PI SAN BORJA - CUI 2475716 - INFRAESTRUCTURA.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	0 42,600.00	0 57,000.00	0 58,750.00	1 64,050.00	1 74,400.00	0 50,400.00	1 677,954.47	1 1,201,344.15	1 482,292.07	1 542,132.58	1 566,989.54	1 1,601,528.19	1 5,419,441.00
AOI00008500097	EJECUCIÓN DEL IOARR SAN BORJA - CUI 2596552	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0 13,440.00	0 0.00	0 20,160.00	0 0.00	0 0.00	1 0.00	1 4,000.00	1 0.00	0 180,360.21	0 266,845.79	3 484,806.00
AOI00008500098	EJECUCIÓN DEL IOARR GBPL - CUI 2596880	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0 12,120.00	0 0.00	0 12,120.00	0 6,060.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 4,000.00	1 172,662.20	1 538,486.80	3 745,449.00
AOI00008500105	PI SAN BORJA - CUI 2475716 - CONTROL CONCURRENTE	150130 : SAN BORJA	105 : RESOLUCION	3 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	1 149,737.44	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.56	1 149,738.00
AOI00008500110	EJECUCIÓN DEL PI ABANCAY - CUI 2505984	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 8,000.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 8,000.00

**OEI.02 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA**

**AEI.02.03 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL ORGANIZADO Y CUSTODIADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500109	EJECUCIÓN DEL IOARR CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE, ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO - CUI 2644830	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 8,000.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 8,000.00

**OEI.02 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA**

**AEI.02.04 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PRESERVADO Y CONSERVADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500107	EJECUCIÓN DEL IOARR - CUI 2617140 - SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 0.00	0 8,000.00	0 0.00	1 0.00	0 0.00	0 0.00	0 8,000.00	0 0.00	2 41,200.00

**OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**AEI.04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500022	GESTIÓN CONTABLE	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	0 33,134.09	1 28,789.38	1 35,633.02	2 33,316.58	1 31,942.67	2 33,192.86	1 42,895.61	1 51,498.47	2 37,081.86	1 37,076.86	2 36,848.28	0 48,409.02	14 449,818.70
AOI00008500023	GESTIÓN DE TESORERÍA	150130 : SAN BORJA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	540 56,828.78	550 106,576.78	550 38,001.32	550 65,061.62	550 55,834.58	530 41,968.73	540 43,557.10	540 36,968.05	540 58,051.67	550 49,678.60	570 38,187.36	640 59,807.24	6650 650,521.83
AOI00008500024	GESTIÓN DE LOGÍSTICA	150130 : SAN BORJA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	150 101,493.52	80 114,829.21	80 113,607.66	120 113,039.04	100 127,810.99	170 109,406.92	80 110,964.70	80 165,691.90	80 146,141.75	80 113,820.12	26 111,301.14	26 116,042.84	1072 1,444,149.79
AOI00008500025	GESTIÓN PATRIMONIAL	150130 : SAN BORJA	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	10 76,689.08	10 34,529.00	10 19,113.80	325 18,451.90	375 17,843.80	425 16,283.80	375 21,173.80	375 22,515.24	375 22,385.80	375 19,131.20	1500 23,743.80	2700 323,620.06	6855 615,481.28
AOI00008500026	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	4 95,725.11	7 207,251.06	7 255,754.37	8 293,364.46	7 488,112.43	15 246,573.21	15 254,339.99	15 151,136.71	15 185,385.18	15 154,996.00	15 158,271.42	16 205,578.25	139 2,696,488.19
AOI00008500027	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PISCINA Y AUDITORIO	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	1200 15,037.90	1200 156,074.13	800 36,863.55	800 67,917.39	800 99,190.03	1200 117,831.10	1200 64,912.19	0 19,722.43	0 15,585.54	0 20,245.54	0 22,680.54	0 18,346.60	7200 654,406.94
AOI00008500028	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y OTROS GASTOS COMUNES VINCULADOS A LA OPERATIVIDAD DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	0 222,779.42	0 239,513.82	1 248,662.81	0 248,505.21	0 175,386.42	1 260,456.20	0 309,793.76	0 248,998.47	1 232,469.44	0 228,757.37	0 313,555.86	1 261,151.53	4 2,990,030.31
AOI00008500038	GESTIÓN DE PENSIONES	150130 : SAN BORJA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	1 220,214.56	1 179,794.56	1 173,104.56	1 172,082.56	1 176,087.93	1 170,484.60	1 207,145.96	1 223,245.21	1 170,095.96	1 187,512.86	1 173,105.31	1 366,405.93	12 2,419,280.00







OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.04 TRANSFORMACIÓN DIGITAL IMPULSADA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00008500106	EJECUCIÓN DE LA IOARR- CUI 2614996 - CENTRO DE COMPUTO	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 0.00	0 0.00	0 0.00	1 8,000.00	0 0.00	1 40,800.00	0 0.00	0 0.00	0 2,164,463.00	2 2,213,263.00

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.05 COMPETENCIAS FORTALECIDAS EN LOS/AS SERVIDORES/AS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500020	GESTIÓN DEL DESARROLLO Y CAPACITACIÓN	150130 : SAN BORJA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 2,500.00	7.50 5,000.00	6.40 5,000.00	6.80 10,000.00	7.50 9,500.00	21.30 22,600.00	8.50 5,270.00	21.30 26,000.00	6.80 17,000.00	7.50 19,876.00	6.40 12,004.00	100 134,750.00

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.06 GESTIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500021	GESTIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 32,880.67	0 77,564.78	4 108,724.31	0 120,953.82	0 105,073.23	4 129,385.35	0 96,139.83	0 96,964.72	4 298,422.81	0 105,636.03	0 114,254.84	4 162,326.18	16 1,448,326.57
AOI00008500091	GESTIÓN DEL EMPLEO Y COMPENSACIONES	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 23,772.63	1 26,054.63	2 35,851.62	1 25,770.11	1 25,579.66	2 25,725.76	1 27,072.63	1 75,188.64	2 26,570.73	1 65,997.27	1 32,737.63	2 136,705.84	16 527,027.15

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

Centro de Costo : 02.03 - OFICINA DE COMUNICACIONES

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500030	DIFUSIÓN DE LOS PRODUCTOS, SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	150130 : SAN BORJA	033 : DIVULGACION REALIZADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	280 52,300.59	280 64,810.74	280 91,019.96	315 72,282.84	315 71,114.38	400 73,303.62	400 66,554.25	400 58,936.84	400 84,010.03	400 79,386.88	400 77,344.61	645 108,588.26	4515 899,653.00

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

Centro de Costo : 02.04 - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.04 TRANSFORMACIÓN DIGITAL IMPULSADA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500031	SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LA OTIE	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 13,822.77	0 13,822.77	0 13,822.77	0 13,822.77	0 13,822.77	0 13,822.77	2 14,122.77	0 13,822.77	0 36,343.49	0 12,678.03	0 13,822.77	2 13,826.39	4 187,552.84
AOI00008500032	GESTIÓN DE LA OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA INSTITUCIÓN	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	400 36,708.52	400 101,494.25	400 148,095.70	400 94,637.81	400 144,595.96	500 265,461.55	500 106,806.89	500 89,674.44	500 109,882.77	500 84,852.94	400 99,878.09	400 165,913.10	5300 1,448,002.02
AOI00008500033	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 18,822.77	0 32,822.77	1 16,822.77	1 50,822.77	0 19,822.77	2 13,822.77	0 8,172.77	4 5,822.77	4 5,822.77	0 5,830.87	4 5,822.77	14 6,122.77	30 190,531.34
AOI00008500034	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 5,822.77	0 11,196.06	0 191,185.95	0 38,060.67	1 15,178.54	0 15,140.86	1 68,650.90	0 214,945.54	0 308,163.96	0 414,045.54	0 120,795.54	2 27,231.57	5 1,430,417.90
AOI00008500035	GESTIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 9,322.77	0 9,322.77	0 13,757.77	0 9,322.77	0 9,322.77	0 9,322.77	1 9,322.77	0 9,322.77	0 9,322.77	0 9,322.77	0 9,322.77	1 9,602.43	2 116,887.90

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

Centro de Costo : 02.05 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	



Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU  
 Centro de Costo: 02.06 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

**OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**AEI.04.01 GESTIÓN POR PROCESOS FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500001	IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS	150130 : SAN BORJA	533 : PROCESO	1 : Muy Alta	Fisico	1	5	2	1	5	3	0	5	2	1	4	1	30
					Financiero S/.	11,272.77	11,272.77	11,260.11	11,270.24	11,249.35	11,244.29	15,411.38	15,153.77	15,122.77	15,127.07	15,122.77	15,422.68	158,929.97
AOI00008500002	GESTIÓN DE NORMATIVAS Y DOCUMENTOS INTERNOS	150130 : SAN BORJA	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	2	4	5	5	4	5	4	4	5	4	3	5	50
					Financiero S/.	19,927.84	19,527.84	19,308.32	19,521.05	19,523.59	19,724.89	16,577.84	13,877.84	15,677.84	17,477.84	15,677.84	16,577.90	213,400.63

**OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**AEI.04.02 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500005	GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	5	5	3	3	4	3	4	4	3	4	44
					Financiero S/.	11,645.54	11,645.54	17,257.64	19,968.31	21,762.38	21,950.48	22,856.42	13,645.54	13,645.54	13,645.54	13,645.54	14,243.95	195,912.42
AOI00008500114	GESTIÓN ESTADÍSTICA	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	3 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	9	7	6	8	0	30
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,304.94	6,322.77	6,314.28	13,322.77	13,631.26	45,896.02

**OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**AEI.04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500003	GESTIÓN PRESUPUESTAL	150130 : SAN BORJA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	45	60	70	75	80	84	88	92	94	96	98	99	99
					Financiero S/.	18,645.54	18,645.54	24,145.54	24,145.54	18,645.54	18,645.54	19,245.54	18,653.64	18,645.54	18,645.54	18,645.54	19,245.54	235,954.58
AOI00008500006	GESTIÓN DE INVERSIONES - UNIDAD FORMULADORA	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	15,645.54	15,645.54	15,645.54	55,323.79	9,873.22	15,653.64	16,090.17	22,461.91	15,645.54	15,645.54	33,645.54	25,246.09	256,522.06
AOI00008500081	GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	3	2	3	2	2	3	2	2	3	26	
					Financiero S/.	25,822.77	25,822.77	18,234.57	18,645.54	18,641.70	18,645.54	19,242.02	18,645.54	36,589.86	20,647.23	20,645.54	57,152.24	298,735.32

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU  
 Centro de Costo: 03.01 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

**OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**AEI.04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500037	EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	7	3	5	3	6	4	10	3	4	4	5	4	58
					Financiero S/.	3,122.77	31,930.01	33,970.66	33,708.30	32,450.77	25,766.27	18,155.37	21,269.51	39,723.64	13,037.44	7,654.12	7,833.14	268,622.00

TOTAL FINANCIERO S/. 49,998,184.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA